



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000391-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a finalizar de forma inmediata las obras en la carretera SA-305 de la Fuente de San Esteban (SA-315) al límite con la provincia de Zamora, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000369 a PNL/000391.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera SA-305, perteneciente a la Red Complementaria Preferente de la red de carreteras autonómicas, transcurre en la provincia de Salamanca, dividida en tres tramos entre los municipios de La Fuente de San Esteban (SA-315) y el límite con la provincia de Zamora. Atraviesa los municipios de Buenamadre, Pelarrodríguez, Casasola de la Encomienda, Sando y Ledesma.

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 estableció claramente las inversiones y obras requeridas en la carretera.



En el año 2009 el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó inversión para realizar las obras de modernización previstas por el Plan de Carreteras, obras que fueron adjudicadas y por lo tanto se iniciaron en el año 2009 con un plazo concreto de ejecución de 15 meses.

Los retrasos de la Junta en los pagos a la empresa adjudicataria ralentizaron las obras, y finalmente los impagos hicieron que las obras se paralizaran, afectando al tramo de La Fuente de San Esteban con Sando, fundamentalmente al término municipal de Pelarrodríguez.

En el año 2013 los vecinos cansados de sufrir y soportar el mal estado de la carretera se movilizaron solicitando a la Junta su finalización.

La Junta, a través del Delegado Territorial de Salamanca y tras diversas reuniones con los vecinos y con la corporación municipal, ese mismo año se comprometió nuevamente a retomar las obras para su finalización, asegurando que "la carretera SA-305 sería la primera carretera autonómica que arreglaría el Ejecutivo Autonómico en el dos mil catorce".

Siete años después de iniciadas las obras, 5 años después de haber sido paralizadas y dos años desde el compromiso de la Junta de finalizar y licitar las actuaciones necesarias, las obras de la carretera sigue paralizadas y pendientes.

Esta situación sigue causando numerosos problemas en la comunicación entre los municipios y en el recorrido de esta carretera, donde la seguridad vial ha desaparecido debido a los socavones, baches, carencia de asfaltado, arenas sueltas y numerosos inconvenientes que la hacen intransitable.

Por todo ello, se propone la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar de forma inmediata las obras pendientes, iniciadas y paralizadas, en la carretera SA-305 de La Fuente de San Esteban (SA-315) a límite con la provincia de Zamora".

Valladolid, 27 de enero de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,
Fernando Pablos Romo y
Juan Luis Cepa Álvarez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández